

**ACTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
TAXIBUCAY S.A.**

La presente Acta correspondiente a la reunión ordinaria de la Junta General de Socios de la compañía **TAXIBUCAY S.A.**, celebrada el día 05 de Febrero de 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la General Antonio Elizalde (Bucay) Calle Sto. Eduardo Seis y Calle Paquisha, siendo las 12H00 am, se reunieron las personas que a continuación se relacionan:

N° Cedula	Nombres y Apellidos	Nacionalidad	%
0603564444	ANCHUNDIA PINO JUAN CARLOS	ECUADOR	100,0000
0603037052	ANCHUNDIA PINOS MARCOS RAFAEL	ECUADOR	100,0000
0600028856	ANDRADE GUTIERREZ CELSO AUGUSTO	ECUADOR	100,0000
0602144420	APAJA GUASHPA SEGUNDO JOSE	ECUADOR	100,0000
0603070830	AVENDAÑO CUADRADO SERGIO MEDARIO	ECUADOR	100,0000
0904455730	AVILES CALDERON RAFAEL OLMEDO	ECUADOR	100,0000
1707182018	BALSECA BUÑAY POLA EMILIA	ECUADOR	100,0000
1201959390	BARRAGAN GUACHICULCA JESUS DELFIN	ECUADOR	100,0000
0602801714	BARRAGAN GUACHICULCA JHONNY SANTOS	ECUADOR	98,0000
0918235888	BARRETO BARRERA CLAUDIO MESIAS	ECUADOR	100,0000
0911880516	BARRETO BARRERA JOFFRE ELICEO	ECUADOR	100,0000
1704415841	BASTIDAS ROMERO MANUEL MESIAS	ECUADOR	100,0000
0601472541	BENITEZ SIGUENCIA LUIS	ECUADOR	100,0000
0923925275	BERRONES BUSTAMANTE CLAUDIO	ECUADOR	100,0000
0912590650	CABEZAS ROJAS JORGE MAURICIO	ECUADOR	100,0000
0602727232	CABRERA PAREDES FRANCISCO SAMUEL	ECUADOR	50,0000
0921174280	CAICEDO REINOSO MANUEL DE JESUS	ECUADOR	100,0000
1802385409	CARRANZA URRUTIA GONZALO JOAQUIN	ECUADOR	98,0000
1801968478	CARRANZA URRUTIA HECTOR ANIBAL	ECUADOR	100,0000
1801672013	CARRANZA URRUTIA LUIS GERMAN	ECUADOR	100,0000
0601478019	CHERREZ OCAÑA KLEBER RAMON	ECUADOR	100,0000
1202851828	CHUCAY CHUCAY ISABEL INDALISA	ECUADOR	100,0000
0601112659	CONDO COBO LUIS ALFRDO	ECUADOR	100,0000
0602804338	CUADRADO ESPINOZA JHON PLUTARCO	ECUADOR	100,0000
02008487999	DUCHE GUAMAN HIDALGO RIGOBERTO	ECUADOR	100,0000
0601501851	ESPINOZA IBARRA JORGE HERIBERTO	ECUADOR	100,0000
1801395961	EUGENIO GUERRERO MILTON OSWALDO	ECUADOR	100,0000
0201629730	GAIBOR NOBOA JUAN CARLOS	ECUADOR	100,0000
0916484827	GARCIA CALLE OSCAR FABRICIO	ECUADOR	100,0000
1203098221	GARCIA PAREDES ANIBAL DUMANI	ECUADOR	2,0000
1707815690	GOMEZ LEMA FUYEL	ECUADOR	100,0000
1201725072	GUALPA FUENTES JAIME OSWALDO	ECUADOR	100,0000

1712618000	GUERRERO VINUEZA EDISON FERNANDO	ECUADOR	100,0000
1712098977	GUZMAN MALDONADO CLEVER BENITO	ECUADOR	100,0000
0101545119	GUZMAN MALDONADO SEGUNDO JUVENCIO	ECUADOR	100,0000
0702850900	HASSLER GRANDA ERROL GETH	ECUADOR	100,0000
0702362468	HASSLER GRANDA ROLF WERNWER	ECUADOR	100,0000
0300805389	LLIHUICOTA CHABLA SEGUNDO MANUEL MARCELINO	ECUADOR	100,0000
1900181940	LOPEZ CHAMBA FRANCO EFRAIN	ECUADOR	100,0000
0602865826	LOPEZ IBARRA WILMER ROBERTO	ECUADOR	100,0000
1712280997	MALDONADO GUZMAN ANGEL SERAFIN	ECUADOR	100,0000
0602327066	MALDONADO GUZMAN SEGUNDO MANUEL	ECUADOR	100,0000
0500855226	MONTES SUNTASIG ENRIQUE	ECUADOR	100,0000
0601953623	MORALES VALLEJO FRANKLIN ROLANDO	ECUADOR	100,0000
0201023314	NUÑEZ BARRAGAN ADRIANO FRANCISCO	ECUADOR	100,0000
0601644693	ORDOÑEZ MENDOZA JOSE EUSTORGIO	ECUADOR	98,0000
0200931152	PAREDES FUENTES SIMON BOLIVAR	ECUADOR	100,0000
0602806846	PARRA CALDERON CARLOS JAVIER	ECUADOR	100,0000
0300856945	PINOS NARANJO LUIS ALFONSO	ECUADOR	100,0000
0603736927	QUIROZ QUIROZ LUIS EDGAR	ECUADOR	2,0000
0602069213	RAMOS GUADALUPE SEGUNDO MIGUEL	ECUADOR	100,0000
1705322251	RAMOS VALLEJO GUSTAVO HERMENEGILDO	ECUADOR	100,0000
1706664628	RAMOS VALLEJO JOSE HONORATO	ECUADOR	100,0000
0702230343	REVELO NARANJO BOLIVAR	ECUADOR	2,0000
0600011803	REYES REYES ALFONSO GUSTAVO	ECUADOR	100,0000
0603641051	RIERA VERDUGO CRISTIAN DANILO	ECUADOR	100,0000
0603212531	RIVAS PILOSO JIMMY EDGAR	ECUADOR	100,0000
0917228470	RIVAS PILOSO RICARDO DARWIN	ECUADOR	100,0000
0600263685	RIVAS VILLACRES SEGUNDO RENE	ECUADOR	100,0000
0601616006	RODRIGUEZ VILLALVA ALEX OMAR	ECUADOR	100,0000
0919570259	ROJAS ROJAS GEOVANNY ELIECER	ECUADOR	100,0000
0919501684	ROMERO BASTIDAS EDGAR VITERVO	ECUADOR	50,0000
0601380553	ROMERO VALLEJO ANGEL BENITO	ECUADOR	100,0000
0601721129	SALAZAR ROSERO LUIS ENRIQUE	ECUADOR	100,0000
0602697161	SALAZAR ROSERO SANDRO GILGAMED	ECUADOR	100,0000
0911823946	SCOTLAN CHERRES JOSE ANTONIO	ECUADOR	100,0000
0602603256	SILVA YANEZ LELIS ORLANDO	ECUADOR	100,0000
0600980650	SUAREZ CUADRADO LEONARDO ARMANDO	ECUADOR	100,0000
0600068829	TAPIA BASTIDAS CARLOS AURELIO	ECUADOR	2,0000
0602601064	URQUIZO LEON FRANKLIN RAMIRO	ECUADOR	100,0000
0916169139	VALLE IDROVO HECTOR JAVIER	ECUADOR	100,0000
1712142643	VINUEZA VILLACIS IVAN MACARIO	ECUADOR	100,0000
0301287728	ZUMBA AVILES LUIS ALFONSO	ECUADOR	98,0000
0602128860	ZUMBA CHOGLLO JORGE HIPOLITO	ECUADOR	100,0000

SUMAN: SEIS MIL NOVECIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Todos los Socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 25 de enero del 2013, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los Accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Prevía aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Socios deliberó y tomo las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:
 - Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
 - Estados de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio.
 - Notas A los Estados Financieros.-
 - Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, de acuerdo a los determinados en el párrafo 24 de las NIIF 1 y NIC 1.
3. Designación del Comisario para el periodo 2012.
5. Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

1°. **Verificación de quórum.** El Gerente de la Compañía informó que se encontraban representadas en esta reunión la totalidad de los Socios que conforman el capital de la compañía y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los Socios presentes son titulares de las participaciones sociales.

2°. **Revisión Lectura y aceptación** de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.

Apreciados Accionistas:

Presentamos a ustedes y procedemos a la lectura de un extracto de la **Resolución No. SC.SG.DRS.G.13.001** emitida el 4 de enero 2013., expedida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (SIC).

.-las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones de economía mixta de responsabilidad limitada y las que bajo forma jurídica de sociedades constituya el Estado, las sucursales de compañías u otra empresas extranjeras organizadas como

personas jurídicas y las asociaciones y consorcios que formen entre sí o con sociedades nacionales vigiladas por la entidad y estas últimas entre si que ejerzan sus actividad en Ecuador. Deberán presentar dentro del primer Cuatrimestre de cada año los estados financieros y sus anexos mediante el portal de la entidad.

.- el Representante legal deberá ingresar a la página web de la Superintendencia de Compañías a través del usuario y clave de la compañía bajo su responsabilidad actualizar los datos e ingresar los balances anuales.

.- las compañías reguladas por la superintendencia de compañías deberán presentar durante el primer cuatrimestre de cada año la siguiente información.

Las compañías que se encuentran obligada a presentar su información financiera conforme al cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo; las conciliaciones de las Normas Ecuatorianas De Contabilidad "NEC" a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de la NIIF 1 y en la sección 35 de la Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), siendo este el punto de partida para la contabilización según NIIF, por una sola vez en el Año de Adopción.

Informe de Gerente Presentando a los accionistas la Información Financiera del año 2012.

Informe de Comisario

Nómina de accionistas

Nómina de Administradores

Copia Legible del RUC

Copia de la Junta Que aprobó los Estado Financieros.

Los demás datos que se establezcan en este reglamento

3°. Consideración del balance y estados financieros. La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, cortado a 31 de diciembre de 2012.

Los cuales fueron los Siguietes expuestos por el Gerente y el Contador de manera clara.

Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)

- Estados de Resultado Integral

-Estado de Flujo de Efectivo

-Estado de cambios en el Patrimonio.

-Notas A los Estados Financieros.-

-Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, de acuerdo a los determinados en el párrafo 24 de las NIIF 1 y NIC 1.

4. Designación del Comisario para el periodo 2012.

Se designa como Comisario a la Ing. Com. Sara Barreiro Tenorio como comisaria para que de fe de los estados financieros del año 2012 dentro de la compañía TAXIBUCAY S.A.

5. Aprobación de Asientos Contables

Se autoriza al contador para que realice los ajustes y provisiones necesarios para la implementación de las NIIF dentro de la compañía en el Periodo 2012.

5°. **Lectura y aprobación del acta de la reunión.** A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 14h00 pm, de 05 de Febrero del año 2013

Firman de los principales de la Junta Ordinaria de Accionistas de **COMPAÑÍA TAXIBUCAY S.A.**



Milton Eugenio Guerrero
Gerente General – Secretario